



Confidencial

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA

F-GC-29
Versión:07
2022-11-04

# CONTRATO Y AÑO	052/2023	Acta N°	1	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	24.268.549
				2. VALOR ADICIÓN (+)	
CONTRATISTA	JULIO IVAN VILLADA NOREÑA			3. VALOR TOTAL (1+2)	24.268.549
NIT O CC:	1057304841			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
CDP (#, rubro y fecha)	0163/16/01/2023			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.617.903
RP (#, rubro y fecha)	0173/18/01/2023			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	22.650.646

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P EN RAZON A LAS ACTIVIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DEBE CUMPLIR ESTA OFICINA, EN ATENCION A LA LEY 87 DE 1993 Y LA LEY 489 DE 1998. POR LO EXPUESTO LA OFICINA DE CONTROL INTERNO REQUIERE DE UN PROFESIONAL PARA QUE APOYE EL PROCESO AUDITOR, Y DE TODAS LA AUDITORIAS EN CUALQUIER ÁREA DE LA EMPRESA Y DE LAS DIFERENTES SECCIONALES QUE DEBA REALIZAR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE AUDITORIAS DEFINIDO Y A LAS NECESIDADES QUE REQUIERA LA GERENCIA.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	11701
------------------	---------	----------------------------------	-------

DOCUMENTO VERIFICADOS		<input checked="" type="checkbox"/>	# FOLIOS
1- Acta original		X	1
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X	1
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	1
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X	1
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)			
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)			
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor			
12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1)		X	1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		<input checked="" type="checkbox"/>
Copia del acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		X

Fecha de presentación

Enero 31/2023

DATOS DEL SUPERVISOR		
BERTHA LUCÍA GUZMAN DÍAZ	SECRETARIA GENERAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
85196315999	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

20-01-23
5 PM

ACTA DE RECIBO N° 01

CONTRATO: N° 052/2023

CONTRATISTA: JULIO IVAN VILLADA NOREÑA

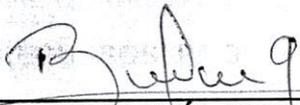
OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P EN RAZON A LAS ACTIVIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DEBE CUMPLIR ESTA OFICINA, EN ATENCION A LA LEY 87 DE 1993 Y LA LEY 489 DE 1998. POR LO EXPUESTO LA OFICINA DE CONTROL INTERNO REQUIERE DE UN PROFESIONAL PARA QUE APOYE EL PROCESO AUDITOR, Y DE TODAS LA AUDITORIAS EN CUALQUIER ÁREA DE LA EMPRESA Y DE LAS DIFERENTES SECCIONALES QUE DEBA REALIZAR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE AUDITORIAS DEFINIDO Y A LAS NECESIDADES QUE REQUIERA LA GERENCIA.

VALOR: \$ 24.268.549 (VEINTICUATRO MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE)

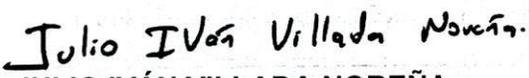
RECURSOS: PROPIOS En la ciudad de Manizales a los 31 días del mes de Enero de 2023, se reunieron BERTHA LUCIA GUZMAN DÍAZ, Secretaria General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y, JULIO IVAN VILLADA NOREÑA como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N° 01 del Contrato N° 052 de 2023.

VALOR CONTRATO	\$24.268.549
PORCENTAJE DE AVANCE CONTRATO	6.66%
ACTA N° 01	\$1.617.903
VALOR EJECUTADO	\$1.617.903
VALOR POR EJECUTAR	\$22.650.646

Atentamente,



BERTHA LUCÍA GUZMAN DÍAZ
Secretaria General



JULIO IVÁN VILLADA NOREÑA
Contratista



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

ACTA DE SUPERVISION N° 01

CONTRATO: N° 052/2023

CONTRATISTA: JULIO IVAN VILLADA NOREÑA

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P EN RAZON A LAS ACTIVIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DEBE CUMPLIR ESTA OFICINA, EN ATENCION A LA LEY 87 DE 1993 Y LA LEY 489 DE 1998. POR LO EXPUESTO LA OFICINA DE CONTROL INTERNO REQUIERE DE UN PROFESIONAL PARA QUE APOYE EL PROCESO AUDITOR, Y DE TODAS LA AUDITORIAS EN CUALQUIER ÁREA DE LA EMPRESA Y DE LAS DIFERENTES SECCIONALES QUE DEBA REALIZAR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE AUDITORIAS DEFINIDO Y A LAS NECESIDADES QUE REQUIERA LA GERENCIA

VALOR: \$ 24.268.549 (VEINTICUATRO MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE)

RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N° 052 de 2023, cuyo objeto es: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P EN RAZON A LAS ACTIVIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DEBE CUMPLIR ESTA OFICINA, EN ATENCION A LA LEY 87 DE 1993 Y LA LEY 489 DE 1998. POR LO EXPUESTO LA OFICINA DE CONTROL INTERNO REQUIERE DE UN PROFESIONAL PARA QUE APOYE EL PROCESO AUDITOR, Y DE TODAS LA AUDITORIAS EN CUALQUIER ÁREA DE LA EMPRESA Y DE LAS DIFERENTES SECCIONALES QUE DEBA REALIZAR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE AUDITORIAS DEFINIDO Y A LAS NECESIDADES QUE REQUIERA LA GERENCIA,

Se evidencio que dicho contrato se ha desarrollado dentro de efectividad en el servicio contratado y una vez verificada las obligaciones suscritas

En el contrato los respectivos soportes, estos se ajustaron adecuada y satisfactoriamente a los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$24.268.549
ACTA N° 1	\$1.617.903
VALOR EJECUTADO	\$1.617.903
VALOR POR EJECUTAR	\$22.650.646

Manizales, 31 de Enero de 2023

Atentamente,



BERTHA LUCÍA GUZMAN DÍAZ
Secretaría General

	GESTION FINANCIERA		F-GF-02 Versión: 05 2022-02-11
	DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR		N° DMA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11	MANIZALES CONTROL INTERNO
-----------	-----------	------------------	----	---------------------------

REGIMEN COMUN, AUTORREINTEDEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764025241121 DESDE DMA1045 HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023

CIUDAD Y FECHA:	Manizales 31/01/2023
NOMBRES Y APELLIDOS:	Julio Ivan Villada Noreña
CEDULA O NIT:	1057304841
DIRECCION:	Calle 66 # 7-73 TELEFONO 3127394985

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P EN RAZON A LAS ACTIVIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DEBE CUMPLIR ESTA OFICINA, EN ATENCION A LA LEY 87 DE 1993 Y LA LEY 489 DE 1998. POR LO EXPUESTO LA OFICINA DE CONTROL INTERNO REQUIERE DE UN PROFESIONAL PARA QUE APOYE EL PROCESO AUDITOR, Y DE TODAS LA AUDITORIAS EN CUALQUIER ÁREA DE LA EMPRESA Y DE LAS DIFERENTES SECCIONALES QUE DEBA REALIZAR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE AUDITORIAS DEFINIDO Y A LAS NECESIDADES QUE REQUIERA LA GERENCIA.

ACTA NRO 01 DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 052/2023

Julio Ivan Villada Noreña

Nombre	Julio Ivan Villada Noreña	SUBTOTAL:	\$1,617,903
Cedula	1057304841	TOTAL RETENCIONES	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEADOR		TOTAL A PAGAR:	\$1,617,903

En mi calidad de Administrador de la Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por ende se procedió a realizar la compra con un proveedor no responsable de IVA.

FIRMA



INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

# CONTRATO Y AÑO	052 DE 2023	INFORME N°	1
CONTRATISTA	Julio Ivan Villada Noreña		
N° DE IDENTIFICACIÓN	1057304841		
OBJETO DEL CONTRATO:	BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P EN RAZON A LAS ACTIVIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DEBE CUMPLIR ESTA OFICINA, EN ATENCION A LA LEY 87 DE 1993 Y LA LEY 489 DE 1998. POR LO EXPUESTO LA OFICINA DE CONTROL INTERNO REQUIERE DE UN PROFESIONAL PARA QUE APOYE EL PROCESO AUDITOR, Y DE TODAS LA AUDITORIAS EN CUALQUIER ÁREA DE LA EMPRESA Y DE LAS DIFERENTES SECCIONALES QUE DEBA REALIZAR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE AUDITORIAS DEFINIDO Y A LAS NECESIDADES QUE REQUIERA LA GERENCIA.		
PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO 6,66 %			
OBLIGACIÓN	CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
Apoyar las autoridades de control interno, particularmente en los temas de contratación y de seguridad social de los funcionarios contratistas de la Empresa	X	Informe de Control Interno	Apartir del mes de febrero 2023 se empezara hacer seguimiento al pago de la seguridad social de los contratistas de la Empresa.
Apoyar la Oficina de Control Interno, en la consolidacion de los planes de mejoramiento producto de las autoridades internas que realiza la Empresa (tanto de calidad como de control interno) ademas recopilar informacion y consolidar los seguimientos del plan anticorrupcion, y atencion al ciudadano, mapa de riesgos e informes legales.	X	Brindar apoyo a la Oficina de Control Interno a realizar constante seguimiento a los contratos de prestacion servicios, planes de Anticorrupcion y mapas de riesgo de 2023.	Los seguimientos a los planes de Anticorrupcion y mapas de riesgo se hace de forma cuatrimestral con corte a abril, agosto, y diciembre
Apoyar la oficina de control interno a la revisión de las paginas, Seguimiento y reporte a la publicación de los procesos de contratación en las plataformas; SECOP I y SECOP II, SIA Observa Pagina WEB de la Empresa.	X	Informe de Control Interno	De acuerdo al plan de auditorias se realizo informe al area de contratacion donde se revisaron contratos de obra en las plataformas Secop I y Secop II, pagina Web de la Empresa.
Apoyar la Oficina de Control Interno, en la formulacion y coordinación publica de cuentas que se debe realizar en forma anual, ademas al seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloria General de Caldas.	X	Apoyo a la oficina de control interno en la consecución de la informacion de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloria General de Caldas	Se hace constante seguimiento a los planes de mejoramiento adscritos con la Empresa
FECHA DE PRESENTACIÓN		31 DE ENERO DE 2023	
DATOS DEL SUPERVISOR			
BERTHA LUCIA GUZMAN DÍAZ	SECRETARIA GENERAL		
NOMBRE	CARGO	FIRMA	
DATOS DEL CONTRATISTA			
JULIO IVAN VILLADA NOREÑA			
NOMBRE	FIRMA		



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Función Pública hace constar que:

JULIO IVAN VILLADA NOREÑA

C.C. 1.057.304.841

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 11 de marzo 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761011878000

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

El Grupo de Modernización del Estado (GME) certifica a

Julio Iván villada noreña

C.C.1057304841

Por haber completado exitosamente el curso:

**Lenguaje Claro para Servidores y
Colaboradores Públicos de Colombia**

Fecha de expedición
23 de noviembre de 2022

Intensidad de 35 horas
en modalidad virtual



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL
NUMERO: 173

EXPEDICION DEL CDP: 18/01/2023
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD : 0163

COMPROMISO QUE AMPARA: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°052 ENE 18 DE 2023 BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN RAZON A LAS ACTIVIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE CUMPLE ESTA OFICINA

BENEFICIARIO: JULIO IVAN VILLADA NOREÑA
NIT: 1.057.304.841

Con el presente acto administrativo se afectan las apropiaciones y no serán utilizadas en otro fin.

RUBRO DE APROPIACIÓN

DESCRIPCIÓN

VALOR

21201010050205

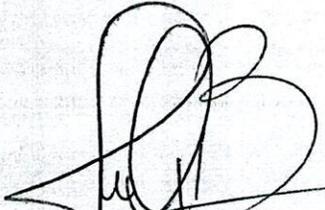
OTROS PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (HONORARIOS)

24.268.549

TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

24.268.549

PLAZO DE EJECUCION 240 DIAS



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto